



SECRETARÍA ACADÉMICA
Coordinación de Posgrados

**DOCTORADO EN
CIENCIAS PARA EL
DESARROLLO, LA
SUSTENTABILIDAD Y
EL TURISMO**

Universidad de Guadalajara

**Centro Universitario de la
Costa**

**CONVOCATORIA
2024**

Modalidad: Presencial

Tipo de programa: Investigación

Tiempo de dedicación:

Completo

Horas a la semana: 40 horas de
investigación más horas clase.

**Ciclo escolar de la
convocatoria:** 2024 "B"



Objetivo del Doctorado

Formar investigadores de alto nivel académico, capaces de generar conocimientos científicos, con habilidades para analizar, interpretar y evaluar con rigor científico la problemática del desarrollo, la sustentabilidad y el turismo, considerando el contexto local, regional, nacional e internacional, con un alto sentido crítico, reflexivo y una formación integral.

Criterios de ingreso

De acuerdo con el artículo 50 del reglamento general de posgrados de la Universidad de Guadalajara; son requisitos para ingresar a los programas de posgrado los siguientes:

- I. El acta de titulación o título de Maestría; para el caso de Doctorado.
- II. Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado de estudios precedentes original, emitido por la universidad de procedencia; o documento que sea equiparable de los estudios que anteceden, según sea el caso.
- III. Presentar y aprobar un examen de ubicación de al menos un idioma extranjero, constancia expedida por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras, del Centro Universitario de la Costa.
- IV. Carta de exposición de motivos (formato libre) para cursar el programa, y
- V. Aquellos adicionales que establezca el dictamen correspondiente.

Para el dictamen del Posgrado son requisitos de ingreso, además de los establecidos por la normatividad universitaria vigente; los siguientes:

- I. Presentar digital un **currículum in extenso** que acredite su trayectoria afín al programa.
- II. Acreditar el dominio de por lo menos **una lengua extranjera**, según lo establezca la Junta Académica.
- III. Aprobar un **curso propedéutico**; propuesto por la Junta Académica.

- IV. Presentar **una entrevista**, con los miembros de la Junta Académica, que valore: su interés, perfil y las condiciones que faciliten su buen desarrollo en el programa y la obtención del grado.
- V. Presentar los resultados del Examen **EXANI III** aplicado por CENEVAL.
- VI. Presentar un **protocolo** de investigación, que sea base para el trabajo de tesis, acorde con las líneas de investigación y generación del conocimiento del programa, **avalado por uno de los profesores del programa**; deberá contar con el visto bueno y aceptación de la Junta Académica.
- VII. Comprometerse a **ser estudiante de tiempo completo (con o sin beca CONAHCYT)** del posgrado, con la finalidad de poder cumplir con todos los procesos académicos que se requieran.
- VIII. Las demás que establezca la normatividad universitaria según el nivel de aspiración.

Procedimiento de ingreso

El procedimiento de selección de aspirantes al **Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo**, trata de asegurar el manifiesto interés de la persona por cursar este programa de estudios y que demuestre la capacidad, interés y factibilidad de concluir sus estudios hasta la obtención del grado. El procedimiento se detalla a continuación:

Procedimiento de selección de aspirantes

1. Llenar **solicitud de inscripción** a través de la **plataforma Forms** de Google (<https://forms.gle/GfpTME7DU8UzFyKo6>). Del **18 de marzo al 31 de mayo**. La solicitud de registro y el expediente en físico se deberán entregar a la Coordinación del Posgrado en el Centro Universitario de la Costa (CuCosta) el **10 de julio de 2024**.
2. Registrar solicitud de **trámites de ingreso a la Universidad de Guadalajara** en www.escolar.udg.mx para el ciclo: **2024 "B"**, con tipo de aspiración "PROCESO DE SELECCIÓN DOCTORADO" y realizar el pago del arancel correspondiente, en los bancos autorizados. Periodo de **registro de solicitudes** del **18 de marzo al 31 de mayo de 2024**.
3. **Inscripción al curso propedéutico** del **31 de mayo al 14 de junio de 2024**. Formato de pago: https://drive.google.com/drive/folders/1RoCYdoFfBj-6ilRBQSnQXCmzGM8zhVEd?usp=share_link. Se deberá entregar pago original en la Coordinación del Posgrado antes de iniciar el mismo.
4. **Aplicación del examen de inglés** por parte del Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CuCosta. Formato de pago: https://drive.google.com/drive/folders/1RoCYdoFfBj-6ilRBQSnQXCmzGM8zhVEd?usp=share_link. Fecha de aplicación: **14 de junio del 2024** a las **11:00 hrs**.
5. Desarrollo del **curso propedéutico OBLIGATORIO**: del **17 al 28 junio de 2024** de **10:00 a 13:00 hrs**.
6. Realizar una **entrevista con miembros de la Junta Académica**. La esta entrevista se llevará a cabo con finalidad de conocer la intención, motivación y razones por las que el aspirante desea ingresar al posgrado. Además, se trata de determinar la factibilidad física, intelectual y financiera de que termine sus estudios y tesis para la obtención del grado en tiempo y forma, que aseguren la calidad y eficiencia terminal del programa. Desarrollo de entrevistas del **01 y 02 de julio de 2024** (a cada

- aspirante se le notificará vía correo electrónico el día y hora de su entrevista).
7. Período para carga de foto, firma y huella y obtención de solicitud de ingreso por parte de los aspirantes. Fecha: del **20 de mayo al 28 de junio**.
 8. Revisión de documentos originales por parte de Control Escolar. Fecha: del **17 de junio al 01 de julio**.
 9. Fecha límite de entrega de documentación original y completa para publicación de dictamen (Entrega de manera presencial en ventanilla por parte del aspirante de CUCOSTA). Fecha: **17 de junio al 01 de julio de 2024**.
 10. Publicación en la WEB: www.escolar.udg.mx y gaceta electrónica www.gaceta.udg.mx de los dictámenes realizados por CU's POSGRADOS. Fecha **07 de agosto de 2024**.
 11. Inicio de cursos: **12 de agosto de 2024**.

PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS: Comunicarse directamente con la Coordinación del Posgrado al correo ddst@cuc.udg.mx para recibir instrucciones y fechas específicas.

Documentación para entregar en la **Coordinación del Doctorado** en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo

- Copia de **credencial de aspirante a la UdeG**.
- **Currículum vitae**, máximo 3 cuartillas en el que incluya lo más relevante de su preparación académica y su experiencia profesional, anexar documentos probatorios.
- **Título de Maestría** original y copia para su cotejo. Para egresados de la UdeG se podrá aceptar el **Acta de Titulación**.
- **Certificado de estudios precedentes** con calificaciones y promedio del último grado de estudios, mínimo **80** como calificación promedio. Incluir un documento que incluya este promedio de calificaciones de licenciatura en caso de que el certificado no lo especifique.
- **Carta de exposición de motivos** (formato libre).
- **Carta compromiso** de dedicación exclusiva al posgrado
https://drive.google.com/drive/folders/1RoCYdoFFBj-6ilRBQSnQXCmzGM8zhVEd?usp=share_link
- **Resultados** del examen **EXANI III** aplicado por CENEVAL
- **Constancia de dominio de una lengua extranjera** (preferentemente inglés), expedido por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del Centro Universitario de la Costa; en caso de presentación de certificados, esta instancia convalidará el documento presentando pago para expedir la constancia.
- Entregar **pago original** del curso propedéutico.

Una vez recibidos los documentos y realizada la entrevista, la **Junta Académica** asentará en acta **los resultados del proceso de selección señalando los aspirantes aceptados**. Dicha acta será entregada a la Coordinación de Control

Escolar del Centro Universitario de la Costa (**la decisión de la Junta académica es inapelable**).

Nota: El expediente electrónico integra estos mismos documentos, en archivos separados y en PDF; deberán subirse a la plataforma **Drive de Google**:

https://drive.google.com/drive/folders/14uu6LVwRldyqsUDRHnt0J247P3t7Q09P?usp=drive_link

El expediente tendrá una revisión previa por parte de Control Escolar con la finalidad de detectar irregularidades y solventarlas antes de la entrega en físico a esta instancia.

Documentación para entregar en Control Escolar

- 1) Credencial de aspirante (DOCTORADO) a la Universidad de Guadalajara, para obtenerla consultar www.escolar.udg.mx.
- 2) Original y copia del título de Maestría (para su cotejo), o en su caso.
- 3) Original y copia de Acta de titulación de Maestría.
- 4) Certificado de estudios precedentes que acrediten un promedio general mínimo de 80 o equivalente.
- 5) Original y copia del acta de nacimiento con vigencia no mayor a un año. Expedida en el Estado de nacimiento.
- 6) Los estudiantes extranjeros deberán contar con la autorización migratoria correspondiente.

NOTAS:

- El **título** deberá provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una institución reconocida por esta misma instancia.
- Si los estudios se desarrollaron en el extranjero, la **documentación** deberá estar **legalizada por la embajada o consulado de México**, previamente **apostillada** por el **país de expedición**. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, se deberá acompañar de una respectiva **traducción debidamente legalizada**.
- Consultar mayores detalles en:
<http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/documentacion/posgrados>

Fechas importantes:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS	FECHAS
Periodo de registro de solicitudes de posgrados	Del 18 de marzo al 31 de mayo de 2024
Período para carga de foto, firma y huella y obtención de solicitud de ingreso por parte de los aspirantes	Del 20 de mayo al 28 de junio de 2024
Revisión y entrega de documentos originales a Control Escolar	Del 17 de junio al 01 de junio de 2024
Publicación del dictamen en la WEB: www.escolar.udg.mx y Gaceta electrónica www.gaceta.udg.mx	07 de agosto de 2024
Inicio de cursos	12 de agosto de 2024

Duración del programa:

La duración del programa de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo es de **seis ciclos escolares semestrales**, los cuales serán contados a partir del momento de inscripción.

Cupo máximo:

Los que determine la Junta Académica.

Actividades relativas al ingreso

- 1) Registro de solicitudes en la web <http://tramitepi.escolar.udg.mx/RegistroPI/>
- 2) Aplicación de examen de inglés.
- 3) Aplicación de EXANI III de CENEVAL.
- 4) Entrega previa de documentación a la Coordinación de Posgrados.
- 5) Registro al curso propedéutico.
- 6) Desarrollo del curso propedéutico.
- 7) Entrevista con la Junta Académica.
- 8) Entrega de documentación completa a Control Escolar.
- 9) Publicación del dictamen oficial.
- 10) Inicio de clases.

Costos:

- Aplicación del examen de inglés por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CuCosta. Aplicación: **14 de junio de 2024.**

Constancia **\$560.00 MXN**

- Solicitud de trámites de ingreso (pago único):

Doctorado **\$ 1,335.00 MXN**

- Curso propedéutico. Tiene costo de una UMA (unidad de medida y actualización) vigente al 2023.

Costo **\$3,300.53 MXN.**

- Matrícula para alumnos:

Semestre **\$9,461 MXN.**

Proceso de postulación para beca CONAHCYT

El programa del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, es un programa reconocido dentro del Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT (SNP).

Los alumnos que han sido dictaminados como admitidos, han completado su registro en Control Escolar y se adhieran a los requisitos de dedicación exclusiva durante la vigencia del programa de posgrado, podrán postularse ante CONAHCYT para la obtención de beca nacional.

La asignación de becas es un proceso en el cual la responsabilidad de la Universidad de Guadalajara se limita a realizar la convocatoria del programa de posgrado, dar seguimiento al proceso de ingreso, dictaminar el ingreso, seguimiento de becarios y cumplimiento de los indicadores considerados en el SNP. La asignación y el número de becas disponibles por programa son atribuciones directas de CONAHCYT.

Contacto para Información:

Coordinadora del Programa

Dra. Karen Elizabeth Peña Joya

Asistente de la Coordinación del Programa

Lic. Sarah Minerva Arreola Hernández

Teléfono: (322) 226 2200 Ext. 66203

Email: ddst@cuc.udg.mx

Página oficial: <http://www.cuc.udg.mx/es/dcdst>